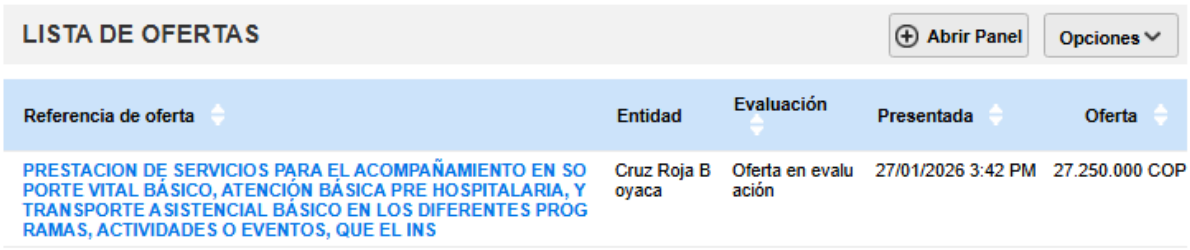
INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MÍNIMA CUANTÍA
No. MC 02 2026

Objeto: OAF 021 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA, Y TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES O EVENTOS, QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET, DESARROLLA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN**.**

En Tunja, a los treinta (30) días del mes enero de 2026, los integrantes del comité evaluador y verificador para la evaluación del IRDET del proceso contractual de mínima cuantía N° MC 02 2026, proceden elevar a escrito la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia, así:

PROPUESTAS RADICADAS EN TÉRMINO:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN SO PORTE VITAL BÁSICO, ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA, Y TRANSPORTE A SISTENCIAL BÁSICO EN LOS DIFERENTES PROG RAMAS, ACTIVIDADES O EVENTOS, QUE EL INS	Cruz Roja B oyaca	Oferta en evalu ación	27/01/2026 3:42 PM	27.250.000 COP

ITEM	PROPONENTE	VALOR TOTAL	VALOR SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS
1	Cruz Roja Colombiana Seccional Boyaca	$27.250.000	$612.000,00

De conformidad con el ordenamiento jurídico que regula la invitación pública de mínima cuantía, especialmente lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, y atendiendo el contenido de la invitación pública surtida dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta que el factor determinante de la selección es el menor precio, este comité procederá a evaluar la oferta de menor precio, así:

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

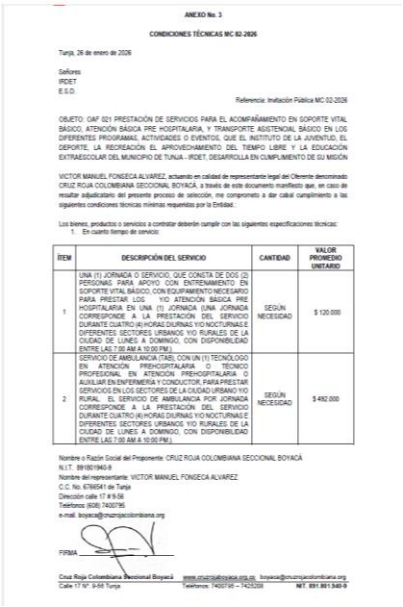
PROPONENTE DE MENOR PRECIO

- NOMBRE DEL PROPONENTE: **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ**
- NIT 891801940-9
- REPRESENTANTE LEGAL **VÍCTOR MANUEL FONSECA ÁLVAREZ**
- CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 6.766.541
- VALOR PRECIOS UNITARIOS: $612.000,00
- VALOR DE LA PROPUESTA: $27.250.000,00

REQUISITOS	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	Presenta anexo 1 diligenciado	X	
DOCUMENTO COMPROMISO ANTICORRUPCION (ANEXO 2)	Presenta anexo 2 diligenciado	X	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.	NO APLICA	N/A	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Allega certificación de reconocimiento e inscripción por la junta directiva emitida por la Secretaria de Salud de Boyacá, calendado 27/01/2026 y anexos.	X	
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Si hay lugar a ello)	NO APLICA	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Allega certificación de paz y salvo, expedida por el Revisora Fiscal y Representante Legal junto con documentos soporte, y ANEXO 6 diligenciado.	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Allega certificado N° 8918019409260113145552 expedido el día 13 de enero de 2026, de la Persona Jurídica Allega certificado N° 6776541260113145412 expedido el día 13 de enero de 2026, del Representante legal.	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:	Allega certificado Ordinario N° 288469363 expedido el día 13 de enero de 2026, de la Persona Jurídica Allega certificado Ordinario N° 288469116 expedido el día 13 de enero de 2026, del Representante legal	X	
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Presenta documento del representante Legal y Persona Jurídica expedido el día 13 de enero y los Consultados por la entidad el día 28 de enero de 2026	X	

	 Representante Legal Registro interno de validación No.133717553, y Persona Juridica Registro Interno de Validación No. 133717845, NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES:	Allega certificado del Representante Legal con fecha 13/01/2026	X	
INHABILIDAD ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 (Anexo N° 7):	Allega anexo diligenciado, certificación en la que manifiesta no encontrase en situación de inhabilidad e incompatibilidad	X	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	Allega del R/L	X	
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR (VARÓN < DE 50 AÑOS).	NO APLICA, R/L hombre mayor de 50 años	N/A	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	Allega documentos en 7 folios con actividades conexas con el objeto, con fecha de expedición el día 9 de enero de 2026	X	
CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES:	AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:	X	

	1. Allega Distintivo o constancia de habilitación de servicios vigente para TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO N° 1103 **2.** Allega Distintivo o constancia de habilitación de servicios vigente para ATENCIÓN PREHOSPITALARIA N° 1105 <u>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES:</u> -Allega carta de Relación y de compromiso de los vehículos que prestar el servicio. -Allega documentos de los vehículos: • Ambulancia de Traslado Asistencial de Baja Complejidad o TAB, debidamente habilitada en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, con la siguiente descripción: Ambulancia Nissan Frontier 4X4, modelo 2009, de placas DDD576, SOAT vigente, Revisión técnico mecánica vigente. • Unidad de Atención Prehospitalaria, con la siguiente descripción: Camioneta Nissan Frontier 4x4, modelo 2019, de placas GLW786, SOAT vigente, Revisión técnico mecánica vigente.		
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	X	
EXPERIENCIA	Allega contrato suscrito con el MUNICIPIO DE MONIQUIRA, con objeto “CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MONIQUIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA PARA EL APOYO Y RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRES Y CALAMIDADES PUBLICAS Y ASISTENCIA PREHOSPITALARIA EN ALGUNOS EVENTOS DE CARÁCTER MASIVO EN EL MUNICPIO DE MONIQUIRA”, por valor de $20.000.000. Allega acta de terminaciòn Bilateral del Contrato MC 002 DE 2025, Celebrado con el IRDET, cuyo objeto es OAF 021 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL	X	

	ACOMPAÑAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA, Y TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES O EVENTOS, QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET, DESARROLLA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN. Por valor de $35.000.000		
OFERTA TÉCNICA (ANEXO 3)	Allega anexo 3 diligenciado, las cantidades, especificados requeridas corresponden con las especificaciones exigidas por la entidad. 	X	
PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 4)	Allega ANEXO 4, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, los ítems cantidades y especificaciones y valores están acordes con las exigencias de la entidad, valor ofertado en el pliego electrónico del SECOP 2, se encuentra acorde el presupuesto oficial.	X	

ANEXO No. 3

CONDICIONES TÉCNICAS MC 02-2026

Tunja, 26 de enero de 2026

Señores
IRDET
E.S.D.

Referencia: Invitación Pública MC 02-2026

OBJETO: OAF 021 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA, Y TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES O EVENTOS, QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA - IRDET, DESARROLLA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN

VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ, actuando en calidad de representante legal del Oferente denominado CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ, a través de este documento manifiesto que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, me comprometo a dar cabal cumplimiento a las siguientes condiciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad:

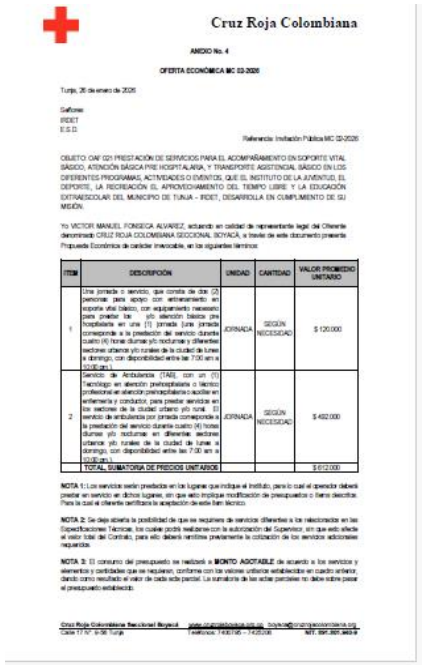
Los bienes, productos o servicios a contratar deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:
1. En cuanto tiempo de servicio:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO
1	UNA (1) JORNADA O SERVICIO, QUE CONSTA DE DOS (2) PERSONAS PARA APOYO CON ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, CON EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA PRESTAR LOS Y/O ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA EN UNA (1) JORNADA (UNA JORNADA CORRESPONDE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE CUATRO (4) HORAS DIURNAS Y/O NOCTURNAS E DIFERENTES SECTORES URBANOS Y/O RURALES DE LA CIUDAD DE LUNES A DOMINGO, CON DISPONIBILIDAD ENTRE LAS 7:00 AM A 10:00 PM.)	SEGÚN NECESIDAD	$ 120.000
2	SERVICIO DE AMBULANCIA (TAB), CON UN (1) TECNÓLOGO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA O TÉCNICO PROFESIONAL EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA O AUXILIAR EN ENFERMERÍA Y CONDUCTOR, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LOS SECTORES DE LA CIUDAD URBANO Y/O RURAL. EL SERVICIO DE AMBULANCIA POR JORNADA CORRESPONDE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE CUATRO (4) HORAS DIURNAS Y/O NOCTURNAS E DIFERENTES SECTORES URBANOS Y/O RURALES DE LA CIUDAD DE LUNES A DOMINGO, CON DISPONIBILIDAD ENTRE LAS 7:00 AM A 10:00 PM.)	SEGÚN NECESIDAD	$ 492.000

Nombre o Razón Social del Proponente: CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ
N.I.T. 891801940-9
Nombre del representante: VICTOR MANUEL FONSECA ALVAREZ
C.C. No. 6769541 de Tunja
Dirección calle 17 # 9-56
Teléfonos: (608) 7400795
e-mail: boyaca@cruzrojacolombiana.org

FIRMA

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá — www.cruzrojaboyaca.org.co — boyaca@cruzrojacolombiana.org
Calle 17 N° 9-56 Tunja — Teléfonos: 7400795 – 7425208 — NIT. 891.801.940-9

			
VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA (ANEXO 5)	**SUBSANA** anexo 5 diligenciado	**X**	
RESULTADO DE EVALUACIÓN JURIDICA		**CUMPLE**	
RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA		**CUMPLE**	
RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA		**CUMPLE**	

B. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

En mérito de lo expuesto, el comité evaluador, concluye:

ÍTEM	PROPONENTE	HABILITA	NO HABILITA
1	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ	X	

Una vez efectuada la VERIFICACIÓN de la Propuesta presentada por los proponentes:

1	-CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ con NIT. 891801940-9 Representado Legalmente por VÍCTOR MANUEL FONSECA ÁLVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.766.541 de Tunja.

El evaluador verifica y recomienda al ordenador aceptar la propuesta relacionada por cuanto **CUMPLE y HABILITA** con todas las condiciones de la Invitación Publica Nº MC 02 2026.

C. FIRMEZA DE LA EVALUACIÓN

Una finalizado el traslado del informe, encontrando SUBSANADO ofrecimiento, se declara en firme la presente evaluación de la oferta y por lo tanto, se le recomienda al ordenador del gasto, aceptar la propuesta presentada por la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ**" Nit. 891801940-9 representada legalmente por **VÍCTOR MANUEL FONSECA ÁLVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 6776541 de Tunja, dentro de la INVITACIÓN PÚBICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 02 2026 cuyo objeto es "OAF 021 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN SOPORTE VITAL BÁSICO, ATENCIÓN BÁSICA PRE HOSPITALARIA, Y TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ACTIVIDADES O EVENTOS, QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET, DESARROLLA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN".

Atentamente,

Comité Evaluador y Verificador de requisitos habilitantes para el proceso contractual de mínima cuantía MC 02 2026, en la parte jurídica, técnica y económica, integrado por:

HABILITACIÓN JURÍDICA



DANYEL SILVA ESPITIA
Jefe Oficina Asesora jurídica

HABILITACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA:



MYRIAM ROCIO HERRERA BERNAL
Líder Programa Oficina de Actividad Física